



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.453.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MACARENA
MORENO OPORTUS Y
OTROS.

LAJA, 02 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 932.
- 2.- Programa de Ausentismo Escolar.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Macarena Moreno Oportus, Asistente Social, Srta. Pamela Maureira Pantoja, Psicóloga y Sr. Andrés Soto Poblete, Administrativo de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el martes 15 de diciembre de 2015, con motivo de acompañar delegación de 42 alumnos del Programa de Ausentismo Escolar, quienes realizarán visita al Cine Hoyts.

2.- **ORDÉNASE** el giro de fondos a rendir de \$ 450.000 (cuatrocientos cincuenta mil pesos) a nombre de la Sra. Alejandra Millalén Suazo, Directora de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", para gastos de alimentación, entradas e imprevistos, que deberá rendir en forma documentada una vez realizado el cometido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓